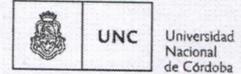




30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



facultad de ciencias
sociales



EX-2022-00781802-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **Macarena SANTIAGO- DNI 30880372**, titulada: "**Desafíos de aprender en entornos virtuales: una mirada desde los alumnos que cursan Ciclos de Licenciatura**" dirigida por Mabel Leticia GUIDI.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Sebastián Domingo Perrupato, Silvina Andrea Cuello y María Virginia Armando como miembros titulares y a los Profesores: Marcela Adriana Tagua, Sandra María Gómez y María Eugenia Danieli como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS. Por ello;

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda **Macarena SANTIAGO- DNI 30880372**, a los Profesores: Sebastián Domingo Perrupato, Silvina Andrea Cuello y María Virginia Armando como miembros titulares y a los Profesores: Marcela Adriana Tagua, Sandra María Gómez y María Eugenia Danieli como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nº: 121 / 2022


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba